



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 57 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120190044900	Ejecutivo	Ruth Medina Acuña	Leris Del Socorro Inela Bolemos, Diego Jose Rodriguez Angulo	29/09/2020	Auto Reconoce - Se Reconocio Apoderado Sustituto
13430408900120190025300	Ejecutivo	Yudis Maria Tafur Buelvas	Maria Del Rosario Parra Torres	01/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica-Aprueba
13430408900120200022000	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Norci Judith Urieta Perez	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120200022100	Ejecutivo Prendario (Titulo Valor)	Promedico	Juan Carlos Molina Ripoll, Ana Susana Garcia Martinez	30/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120200022300	Ejecutivo Singular	Luis Guillermo Sarabia Navarro	Yuri Paola Ospino Cardeño	01/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120170026000	Sucesión	Yenis Del Carmen Alvarez Guzman	Roque Justiniano Muñoz Benitez	29/09/2020	Auto Concede - Se Ordeno Requerir
13430408900120200021900	Verbal	Salvador Enrique Garcia Tapia	Emiro Cerro Arrieta	01/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Subsanaada

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

696822f1-80da-422f-b446-ff92038f7fb5